



# Resolución de la Gerencia General

Lima, 14 de Agosto del 2018

N° 000842-2018-MP-FN-GG



Firma Digital

Firmado digitalmente por CUCHO ESPINOZA Mariano Augusto FAU 20131370301 hard Gerente General Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 14.08.2018 16:12:50 -05:00

## VISTOS:

El Oficio N°001679-2018-MP-FN-GG-GEGLOG, de la Gerencia Central de Logística, y el Informe N° 002818-2018-MP-FN-GEPROG, de la Gerencia de Programación, relativos a la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ministerio Público para el año Fiscal 2018, y;

## CONSIDERANDO:

Que, por Resolución de la Gerencia General N° 025-2018-MP-FN-GG, del 15 de enero del 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones 2018 del Pliego 022 Ministerio Público, Unidad Ejecutora 002: Gerencia General, para el Ejercicio Presupuestal del año Fiscal 2018;

Que, el Plan Anual de Contrataciones de una Entidad es el programa detallado de las contrataciones de bienes, servicios y obras a ejecutarse durante un ejercicio presupuestal, pudiendo ser pasible de modificación conforme lo faculta el artículo 6 del Decreto Supremo N° 056-2017-EF, que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF;

Que, a través del Memorándum de vistos, la Gerencia Central de Logística comunica que resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones 2018, en su duodécima versión; a fin de incluir y excluir procedimientos de selección, para lo cual adjunta el Informe N° 002818-2018-MP-FN-GEPROG, elaborado por la Gerencia de Programación;

Que, en el citado Informe se señala que la Gerencia de Servicios Generales de la Gerencia Central de Logística con Memorando N° 3893-2018-MP-FN-GG-GECLOG-GESER, del 07 de agosto de 2018, solicita la inclusión del Procedimiento de Selección "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA 1- 3 FISCALÍA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE CONDEVILLA (LIQUIDACIÓN, ADECUACIÓN NCPP) (CREACIÓN) Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ÓRGANOS DE APOYO DEL DISTRITO FISCAL DE LIMA NORTE", por la reprogramación de metas institucionales, para lo cual, con Memorando N° 4897-2018-MP-FN-OPRES, del 10 de agosto de 2018, la Oficina de Presupuesto ha expedido el certificado de crédito presupuestario por la suma de S/ 100 000,00 (Cien mil con 00/100 Soles), en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, con cargos a los recursos del presupuesto asignado al Ministerio Público para el Año Fiscal 2018, la previsión presupuestal por el importe de S/ 300 000,00 (Trescientos mil con 00/100 soles) con cargo a los recursos del presupuesto del año 2019 y la previsión presupuestal por el importe S/ 200 000, 00 (Doscientos mil con 00/100 soles) con cargo a los recursos del presupuesto del año 2020, específica de gasto 2.3.2.5.1.1;



Firma Digital

Firmado digitalmente por CHUMPITÁZ DIAZ Pedro Martin (FAU20131370301) Gerente Central De Oficina De Planificación Y Presupues Motivo: Doy V° B°



Firma Digital

Firmado digitalmente por VEGA CORDOVA Sandra Mirella FAU 20131370301 hard Gerente Central De Logistica Motivo: Doy V° B° Fecha: 14.08.2018 16:01:37 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por BELTRAN PACHECO Jorge Alberto (FAU20131370301) Motivo: Doy V° B° Fecha: 14.08.2018 15:58:11 -05:00



Firma Digital

Firmado digitalmente por ANDRADE AURIS Juan Alberto (FAU20131370301) Motivo: Doy V° B° Fecha: 14.08.2018 15:56:32 -05:00



Que, asimismo, la Sub Gerencia de Adquisiciones de la Gerencia de Abastecimientos mediante Oficio N° 0046-2018-MP-FN-GG-GECLOG-GEA-SUBGEAD, del 10 de agosto de 2018, solicita la inclusión del Procedimiento de Selección " ADQUISICIÓN DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL MINISTERIO PÚBLICO", por la reprogramación de metas institucionales, para lo cual, con Memorándum N° 4911-2018-MP-FN-OPRES, del 13 de agosto de 2018, la Oficina de Presupuesto ha expedido el certificado de crédito presupuestario por la suma de S/ 6 503 532,70 (Seis millones quinientos tres mil quinientos treinta y dos con 70/100 Soles), con cargo a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y Donaciones y Transferencias, con cargos a los recursos del presupuesto asignado para el Año Fiscal 2018 y la previsión presupuestal por el importe S/ 146 437, 32 (Ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos treinta y siete con 32/100 soles) con cargo a los recursos del presupuesto del año 2019, específicas de gastos 2.6.3.1.1.1 y 2.3.2.4.1.3;

Que, por otro lado, en el informe de vistos se indica que la Sub Gerencia de Adquisiciones con Oficio N° 0046-2018-MP-FN-GG-GECLOG-GEA-SUBGEAD, del 10 de agosto de 2018, solicita la exclusión del Procedimiento de Selección "ADQUISICION DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL MINISTERIO PUBLICO", programado en el PAC con numero de referencia 12, por la reprogramación de metas institucionales;

Que, conforme al segundo párrafo del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) *Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones éste debe ser modificado cuando tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE mediante Directiva (...)*";

Que, concordante con lo expuesto, el numeral 7.6.1. de la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, aprobada por la Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, del 31 de marzo de 2017, precisa que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones, en caso que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación de la asignación presupuestal, así como cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección previsto en el Plan Anual de Contrataciones como resultado de la determinación del valor estimado o valor referencial correspondiente;

Que, en consecuencia, estando a la documentación reseñada para efectos de la inclusión y exclusión de los procedimientos de selección citados, resulta procedente la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2018, propuesta por la Gerencia Central de Logística, por encontrarse conforme a lo previsto en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF, así como, en lo previsto en la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, aprobada por la Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, del 31 de marzo de 2017;

Que, la modificación correspondiente debe ser publicada en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de su aprobación, poniéndose a disposición de los interesados en la Gerencia Central de Logística al costo de su reproducción, publicándose en la página Web del Ministerio Público;

Con las visaciones de la Gerencia Central de Logística, Oficina Central de Planificación y Presupuesto, Oficina de Asesoría Jurídica, y;



De conformidad con lo previsto en el artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, modificado por el Decreto Supremo N° 056-2017-EF y Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, aprobada por la Resolución N° 005-2017-OSCE/CD, del 31 de marzo de 2017; y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por la Resolución de la Fiscalía de la Nación N° 530-2018-MP-FN, del 08 de febrero de 2018.

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- MODIFICAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2018** del Pliego 022 Ministerio Público, Unidad Ejecutora 002: Gerencia General, para el Ejercicio Presupuestal del año Fiscal 2018, aprobado por la Resolución de la Gerencia General N° 025-2018-MP-FN-GG, del 15 de enero de 2018, incluyéndose y excluyéndose los procedimientos de selección que se detallan en los Anexos Nos. 01 y 02, que forma parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo Segundo.- DISPONER** que la modificación establecida en el artículo precedente, se publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de su aprobación, así como **DISPONER** que la misma se ponga a disposición de los interesados en la Gerencia Central de Logística, al costo de su reproducción, publicándose en la página Web del Ministerio Público.

**Artículo Tercero.-** Remitir copia autenticada de la presente Resolución a la Gerencia Central de Logística, Oficina Central de Planificación y Presupuesto, Gerencia Central de Infraestructura y a la Oficina de Asesoría Jurídica, para los fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese.**

## PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

<b>A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :</b>	000026-MINISTERIO PUBLICO	<b>B) AÑO :</b>	2018
<b>C) SIGLAS :</b>	MPFN	<b>D) UNIDAD EJECUTORA :</b>	MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA GENERAL
<b>F) PLIEGO :</b>	022: MINISTERIO PUBLICO	<b>G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :</b>	RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDEENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
171	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	283 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA 1 - 3 FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA DE CONDEVILLA (LIQUIDACION, ADECUACION NCPPI) (CREACION) Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ORGANOS DE APOYO DEL DISTRITO FISCAL DE LIMA NORTE	8013150200094959	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		600000.00	15	01	35	00	9 - Septiembre	24 - Procedimiento	GESER	2018-2020	0 - SI
172	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES				ADQUISICION DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL MINISTERIO PUBLICO			70.00	1 - Soles		6649970.02				00-13	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	GEA	2018-2019	0 - SI
							1	0 - NO		CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4X2	2510150700065079	40 - Unidad	7.00	1 - Soles		67825.21	15	01	01						
							2	0 - NO		CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA 4X4	2510150700065078	40 - Unidad	37.00	1 - Soles		4973078.61	15	01	01						
							3	0 - NO		MICRO BUS PARA 7 PASAJEROS	2510150500287828	40 - Unidad	4.00	1 - Soles		186120.00	15	01	01						
							4	0 - NO		MICRO BUS PARA 12 PASAJEROS	2510150100286635	40 - Unidad	6.00	1 - Soles		651946.20	15	01	01						
							5	0 - NO		MOTOCICLETAS TODO TERRENO	2510180100065093	40 - Unidad	16.00	1 - Soles		160000.00	15	01	01						



Firmado digitalmente por RODRIGUEZ SALDANA Katty Miriam FAU 20131370301 soft Gerente De Programacion Motivo: Doy V° B° Fecha: 13.08.2018 18:56:52 -05:00



Firmado digitalmente por CUCHO ESPINOZA Mariano Augusto FAU 20131370301 hard Gerente General Motivo: Doy V° B° Fecha: 14.08.2018 16:01:22 -05:00



Firmado digitalmente por VEGA CORDOVA Sandra Mirella FAU 20131370301 hard Gerente Central De Logistica Motivo: Doy V° B° Fecha: 14.08.2018 16:02:37 -05:00



Firmado digitalmente por CHUMPITAZ DIAZ Pedro Martin (FAU20131370301) Gerente Central De Oficina De Planificacion Y Presupues Motivo: Doy V° B°



Firmado digitalmente por BELTRAN PACHECO Jorge Alberto (FAU20131370301) Motivo: Doy V° B° Fecha: 14.08.2018 15:58:23 -05:00



Firmado digitalmente por ANDRADE AJURIS Juan Alberto (FAU20131370301) Motivo: Doy V° B° Fecha: 14.08.2018 15:55:07 -05:00

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **000026-MINISTERIO PUBLICO**

B) AÑO : **2018**

C) SIGLAS : **MPFN**

D) UNIDAD EJECUTORA : **MINISTERIO PUBLICO - GERENCIA GENERAL**

E) RUC : **20131370301**

F) PLIEGO : **022-MINISTERIO PUBLICO**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **RESOLUCION DE GEEERENCIA GENERAL**

*Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q* *En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda*

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
12	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE UNIDADES VEHICULARES PARA EL MINISTERIO PUBLICO	2510150700065078	40 - Unidad	63.00	1 - Soles		5340598.60	15	01	01	00	3 - Marzo	301 - Sin Modalidad	GEA	2018	0 - SI



Firmado digitalmente por RODRIGUEZ SALDANA Katty Miriam FAU 20131370301 soft Gerente De Programacion Motivo: Doy V° B° Fecha: 13.08.2018 18:57:04 -05:00



Firmado digitalmente por CUCHO ESPINOZA Mariano Augusto FAU 20131370301 hard Gerente General Motivo: Doy V° B° Fecha: 14.08.2018 16:01:59 -05:00



Firmado digitalmente por VEGA CORDOVA Sandra Mirella FAU 20131370301 hard Gerente Central De Logistica Motivo: Doy V° B° Fecha: 14.08.2018 16:02:54 -05:00



Firmado digitalmente por CHUMPIAZ DIAZ Pedro Martin (FAU20131370301) Gerente Central De Oficina De Planificacion Y Presupues Motivo: Doy V° B°



Firmado digitalmente por BELTRAN PACHECO Jorge Alberto (FAU20131370301) Motivo: Doy V° B° Fecha: 14.08.2018 15:58:17 -05:00



Firmado digitalmente por ANDRADE AJURIS Juan Alberto (FAU20131370301) Motivo: Doy V° B° Fecha: 14.08.2018 15:54:17 -05:00